



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00556099-UNC-ME#FCQ

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente.

Lo solicitado por el especialista en Bioquímica Clínica en Inmunología CASTRO OCAMPO Gerardo Enzo, DNI 30.835.853, respecto a la confección de su certificado analítico Original y definitivo en papel moneda.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adecuar la actuación académica del especialista.

la Resolución HCD 359/2015, la cual reconoce los cursos otorgados oportunamente.

lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

La delegación conferida al Decanato por resolución RHCD-2025-670-E-UNC-DEC#FCQ.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar a Oficialía de Posgrado a rectificar las fechas de los cursos otorgados por equivalencia externa, Acta: 00673 - Libro 00001 - Fecha 24/04/2015, como a continuación se detalla:

CURSO	DONDE DICE	DEBE DECIR
P15-00378 - EL CURSO ANUAL DE POSGRADO LA INMUNOLOGÍA DE HOY: DESDE LO MOLECULAR A LA CLINICA	26/12/2011	24/04/2015
P15-00379 - INMUNOANÁLISIS	09/04/2010	24/04/2015

P15-00380 - CURSO BIANUAL DE DIPLOMATURA EN AUDITORIA BIOQUÍMICA Y GESTIÓN DE CALIDAD	07/09/2011	24/04/2015
---------------------------------------------------------------------------------------------	------------	------------

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.